

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO**

**BENEDICTO XVI**

**FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS**

**CARRERA PROFESIONAL DE DERECHO**



**TESIS:**

**“LA INCIDENCIA DE LA ACCIÓN COACTIVA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN EL DERECHO AL TRABAJO EN EL MARCO DEL COMERCIO AMBULATORIO INFORMAL, EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO EN EL PERIODO 2017”**

**PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO**

**AUTORES:**

Bach. Campos Ruiz, Alindor Manuel

Bach. Rodríguez Ávila, Henry Juan

**TRUJILLO - PERÚ**

**2019**

## **AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

Excmo. Mons. Héctor Miguel Cabrejos Vidarte, O.F.M.  
Arzobispo Metropolitano de Trujillo  
Fundador y Gran Canciller de la  
Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

R.P. Dr. John Josph Lydon Mc Hugh. O.S. A.  
Rector de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

Dra. Sandra Mónica Olano Bracamonte  
Vicerrectora académica

Mons. Ricardo Exequiel Angulo Bazauri  
Sub Gerente General

Dr. Alcibíades Heli Miranda Chávez  
Director del Instituto de Investigación

Mg. Daniel Antonio Cerna Bazán  
Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

Mg. Andrés Cruzado Albarrán  
Secretario General

## DECLARATORIA DE AUTORÍA

Nosotros, Campos Ruiz, Alindor Manuel con DNI N° 18148049 y Rodríguez Ávila, Henry Juan con DNI N° 18888924, egresados de la Carrera de Derecho de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, damos fe que hemos seguido rigurosamente los procedimientos académicos y administrativos emanados por la Universidad, para la elaboración y sustentación de la tesis: **“LA INCIDENCIA DE LA ACCIÓN COACTIVA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN EL DERECHO AL TRABAJO EN EL MARCO DEL COMERCIO AMBULATORIO INFORMAL, EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO EN EL PERIODO 2017”** la que consta de un total de 169 páginas.

Dejamos constancia de la originalidad y autenticidad de la mencionada investigación y declaramos bajo juramento en razón a los requerimientos éticos, que el contenido de dicho documento, corresponde a nuestra autoría respecto a redacción, organización, metodología y diagramación. Asimismo, garantizamos que los fundamentos teóricos están respaldados por el referencial bibliográfico, asumiendo los errores que pudieran reflejar como omisión involuntaria respecto al tratamiento de cita de autores, redacción u otros. Lo cual es de nuestra entera responsabilidad.

Declaramos, también, que el porcentaje de similitud o coincidencias respecto a otros trabajos académicos es de 19%. Dicho porcentaje está dentro de lo permitido por la Universidad Católica de Trujillo

Los autores

---

Campos Ruiz, Alindor Manuel

DNI: 18148049

---

Rodríguez Avila, Henry Manuel

DNI: 18888924

## **JURADO DICTAMINADOR**

---

Mg. Carlos Eduardo Ventura Pinedo  
Presidente

---

Mg. Mario Francisco Fernández Vértiz  
Secretario

---

Mg. Edwin Adolfo Morocco Colque  
Vocal

## **AGRADECIMIENTO**

*Agradecemos a Dios, por darnos la salud que tenemos y permitirnos haber culminado con éxito nuestra carrera profesional.*

*A nuestros padres, quienes han dado todo su esfuerzo para que nosotros ahora estemos culminando esta etapa, darles las gracias por apoyarnos en todos los momentos buenos y difíciles de la vida. Siempre estuvieron con nosotros y ahora somos lo que somos, gracias a Ustedes, somos profesionales y su gran orgullo, así como también de todas las personas que confiaron en nosotros.*

*A nuestros Maestros, por su gran apoyo y motivación para la culminación de nuestros estudios profesionales y para la elaboración de este trabajo de investigación.*

## DEDICATORIA

*A Dios, tu misericordia, tu bondad y tu amor no tienen fin, me permites sonreír ante todos mis logros que son resultado de tu ayuda en todo momento.*

*A mi Madre, quien con su amor, paciencia y esfuerzo me han permitido llegar a cumplir hoy un sueño más, gracias por inculcar en mí el ejemplo de esfuerzo y valentía, de no temer las adversidades porque Dios está conmigo siempre.*

*A mí amada esposa, en el camino de la vida encuentra a un ser muy especial que ilumina tu vida, que con su apoyo logras de mejor manera tus metas, a través de sus consejos, de su amor, y paciencia me ayudo a concluir esta meta.*

*Alindor M. Campos R.*

*A Dios, por haberme permitido llegar hasta este punto y haberme dado salud para lograr mis objetivos, además de su infinita bondad y amor.*

*A mis Padres, por apoyarme en todo momento, por sus consejos, sus valores, por la motivación constante que me ha permitido ser una persona de bien, pero más que nada, por su amor.*

*Al amor de mi vida, que estuvo apoyándome en cada decisión que tomara, por ser de principio a fin mi motivación, mi fuerza y mí impulso para ser cada día mejor en esta vida y lograr cumplir mis metas profesionales.*

*A mis hijos, por regalarme siempre su sonrisa y sus abrazos llenos de poder y felicidad, brindándome las fuerzas para seguir adelante y por lograr entender que para llegar al éxito tenemos que hacer algunos sacrificios, porque después Dios nos regalara bendiciones.*

*Henry J. Rodríguez A.*

## RESUMEN

En el presente trabajo de investigación se aborda un tema socialmente polémico, nos referimos a las actividades generadas a partir del comercio informal ambulatorio.

Debemos decir que un aspecto importante que forma parte de este tema es el Derecho al Trabajo, el cual le corresponde al Estado, y que parte desde el Gobierno Central hasta los Gobiernos Regionales y Locales. No obstante, estos órganos de gobierno están fallando en su función, pues las normas dadas solo perjudican a los comerciantes ambulantes informales y les limitan este derecho.

Sin embargo, estos límites plasmados a través de normas se materializan mediante el uso de la fuerza, lo cual es complemento para causar un doble daño, pues no solo se le limita su derecho al trabajo como tal, al prohibirles trabajar, sino que a través de la violencia y tratos humillantes se los retira de las calles, arrebatándoles sus pertenencias, para luego pedir el pago de una multa a fin de devolverlos.

Vemos, entonces, cómo se produce una colisión de derechos, pues de un lado tenemos la facultad coactiva de la Municipalidad de Trujillo, la cual es empleada para el cumplimiento de las normas dadas, como en este caso tratan de mantener el orden en las calles, y de otro lado, el derecho al trabajo, el cual es un derecho fundamental reconocido por los instrumentos nacionales e internacionales.

En razón de ello nos preguntamos: ¿es necesario que las Municipalidades empleen la fuerza para que los comerciantes ambulantes no trabajen? ¿No es suficiente castigo el prohibirles normativamente el trabajo, como para estar retirándolos a la fuerza causándoles daños y humillaciones? ¿Por qué agregar más daño al castigo dado? ¿Acaso las autoridades no tienen la suficiente capacidad para la elaboración de planes

y proyectos concisos que permitan un resultado favorable tanto para la Municipalidad como para los comerciantes ambulantes?

En el capítulo I del presente trabajo de investigación se evidencia doctrina referida al comercio informal, que tocará puntos como los antecedentes de este fenómeno social, así como la manera en que esta es vista desde la perspectiva de América Latina y los fundamentos legales de la Ordenanza Municipal 047 – 2014, la cual establece los lineamientos y el plan para erradicar el comercio informal.

El capítulo II ofrece las bases teóricas del derecho al trabajo, así como los principios que este posee para cautelar los derechos de la parte más débil en la relación laboral: el trabajador.

El capítulo III es un punto de vista panorámico de lo que postula el comercio informal en nuestra sociedad, partiendo desde el origen de la inmigración de los años noventa y la actual situación de inmigración extranjera.

Con todo lo mencionado nosotros pretendemos arribar a determinar si se transgrede el derecho a la actividad laboral en el comercio ambulatorio informal mediante el ejercicio coactivo de la Municipalidad Provincial de Trujillo – 2017, mediante los objetivos específicos planteados.

## ABSTRACT

In the present research work a socially controversial issue is addressed, we refer to the activities generated from informal outpatient commerce.

We must say that an important aspect that is part of this issue is the Right to Work, which corresponds to the State, and which starts from the Central Government to the Regional and Local Governments. However, these governing bodies are failing in their function, because the rules given only harm informal street traders and limit this right.

However, these limits embodied through standards are materialized through the use of force, which is a complement to cause double damage, because not only is their right to work as such limited, by prohibiting them from working, but through Violence and humiliating treatment are removed from the streets, taking their belongings from them, and then requesting the payment of a fine in order to return them.

We see, then, how a collision of rights takes place, because on the one hand we have the coercive faculty of the Municipality of Trujillo, which is used to comply with the given norms, as in this case they try to maintain order in the streets , and on the other hand, the right to work, which is a fundamental right recognized by national and international instruments.

Because of this we ask ourselves: is it necessary for Municipalities to use force so that street vendors do not work? Is not punishment enough to forbid them to work normatively, as if to be forcibly removed causing harm and humiliation? Why add

more damage to the given punishment? Do not the authorities have sufficient capacity for the elaboration of concise plans and projects that allow a favorable result for both the Municipality and the itinerant traders?

In chapter I of this research work is evidenced doctrine referred to informal trade, which will touch points such as the background of this social phenomenon, as well as how it is viewed from the perspective of Latin America and the legal foundations of the Ordinance Municipal 047 - 2014, which establishes the guidelines and the plan to eradicate informal commerce.

Chapter II offers the theoretical basis of the right to work, as well as the principles that it has to protect the rights of the weakest party in the employment relationship: the worker.

Chapter III is a panoramic view of what informal commerce postulates in our society, starting from the origin of immigration in the 1990s and the current situation of foreign immigration.

With all the aforementioned, we intend to arrive at determining if the right to work in the informal ambulatory trade is violated through the coercive exercise of the Provincial Municipality of Trujillo - 2017, through the specific objectives set.